



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: viernes, 18 de Mayo de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES A PUESTO DE PROFESOR DEL
TALLER DE EMPLEO

1597

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la provisión de una plaza de PROFESOR del Taller de Empleo de operaciones auxiliares de albañilería (Restauración de pavimentos) de este Ayuntamiento de Cogolludo.

Transcurrido el plazo de subsanación desde la publicación del listado provisional.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria y publicadas en el BOP de Guadalajara nº 68 de fecha 9 de abril de 2018 y en virtud del artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos para la selección y provisión de 1 plaza de PROFESOR del Taller de empleo de operaciones Auxiliares de albañilería (Restauración de Pavimentos):

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

- Julio Jesús Palomino Anguí, DNI n.º789*
- Belén San Miguel Ayuso, DNI n.º863*



- Jose María Ballesteros del Olmo, DNI n.º956*
- Luis Miguel Esteban Rodríguez, DNI n.º118*
- Francisco Fermín de la Fuente de las Heras, DNI n.º978*

SEGUNDO. Establecer el día 22 de mayo para la valoración de méritos por parte del Tribunal.

TERCERO. Convocar a los aspirantes para la prueba práctica el día 24 de mayo a las 12:00. Indicándose el aula de realización de la prueba práctica en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <http://cogolludo.sedelectronica.es/board/> con una antelación mínima de 24 horas.

CUARTO.- Publicar la relación de aspirantes admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. Comunicándose que las sucesivas publicaciones se realizarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <http://cogolludo.sedelectronica.es/board/>

Lo manda y firma Alcalde, D. Juan Alfonso Fraguas Tabernero, en Cogolludo, a 15 de mayo de 2018.